

EL RAYO

Editor y Redactor, RAFAEL CARRANZA.

Nº 1º |

San José, 15 de Agosto 1896

| \$ 1 al mes

EL RAYO

Costumbre es, cada vez que aparece una nueva publicación, contraer difíciles compromisos con el público, prometiéndole quizá lo que no es posible de cumplir.

Nosotros no contraemos serios compromisos, ni hacemos grandes ofrecimientos.

El Rayo se llamará nuestro periódico. El Rayo que a veces aparece en medio de grandes tempestades, que en muchas ocasiones á nadie daña y mas bien es de general provecho, por que sirve para purificar la atmósfera, y que ofrece peligro especialmente á los que moran en las alturas.

La electricidad está prestando al mundo, en el presente siglo, importantísimos servicios, tales como el telégrafo y el teléfono; en la fotografía al travez de los cuerpos opacos, y otras invenciones sorprendentes; y en fin, á la electricidad, en otros países, se la hecho complice inocente de las bárbaras ejecuciones de justicia.

Nosotros á fin de siglo somos tan desgraciados que no podemos vanagloriarnos de inventores, pero sí hacer pruebas con algunas descargas eléctricas, aunque apesar de ser impresores estamos tan distantes de aquel genio, como este globo sublunar lo está de la más lejana de las estrellas.

¡Franklin! no solamente logró sugetar el rayo, sino descargarlos sobre los tiranos y despedir luminosos rayos de luz que han contribuido al progreso de la humanidad.

Nosotros, que en el mundo periodístico apenas seremos satélites oscuros, buscando luz, lo único que podremos hacer es poner en práctica para ello los medios que estan á nuestro limitado alcance.

El público, que con tanta simpatía ha acogido desde hace largos años nuestras pobres publicaciones, esperamos que seguirá favoreciéndonos en esta nueva empresa periodística; y aunque sin hacer ofrecimientos procuraremos que nuestros lectores encuentren en esta hoja una lectura amena, una nota de finada en medio de la música celestial de que estamos disfrutando.

Congreso.

Es muy común coger de TRAÍDO, como diría un jugador, á los respetables padres de la patria, por la prensa, haciendo de ellos el más descomunado ridículo.

Nosotros creemos que á nuestros colegas no les asiste toda la razón. El Congreso á quien impropriamente llamamos Soberano, es el ESCOGIDO, no del pueblo á quien las elecciones tiene ya escamado, pero sí está llamado á representar su papel, ya que ha tenido la dicha de ser de los á propósito para dar el lleno á una fórmula constitucional.

¿Qué se pretende, pues, exigir de esa Corporación? ¿No está cumpliendo con su deber y haciendo lo que se le ordena? ¿Que se aumente el sueldo? No quiere quedarse atrás de otros que también han dado prueba de su patriotismo. ¿Qué ellos aumentan á otros el sueldo? Lo más natural del mundo, hágete para que me hagas, y sino la ley de la compensación, tan justa y tan sabia, estaría ya abolida hace muchos tiempos; además ¿por qué los laboriosos Padres de la patria no deben ser remunerados en sus continuas fatigas? Muchos de ellos se han sacrificado por la patria teniendo que liquidar á pérdidas y ganancias hasta una ALBARDA; otro asegura que teniendo una remuneración á sus árduas tareas no se VENDEN y ante estos argumentos que no dejan de pesar en el ánimo de otros compañeros, todavía hay quien chille porque se aumente la cuota mensual.

Es necesario, amigos colegas, que seamos justos, no hay que censurar lo que el patriotismo aconseja.

Vemos por otra parte que se hace ridículo de quien afirma que la mitad de 31

es 15. ¿Y quién querría ser el medio cuando todos son extremos? Ni el mismo padre Martínez que es más divisible que las infinitésimas homeopáticas, admitiría ser ese medio: luego la censura carece de razón.

Que la mayoría está por el TALÓN, naturalmente la mayoría está.....por lo que que debe estar.....las libras brillan mas que el papel, aunque vuelen y regresen á su mismo nido...

En el mismo seno del Congreso se encuentran personas que hacen oposición á sus colegas y no pasan por el ancho y vulgar aro que estos. Mal hecho: el que va contra la corriente tiene que aparecer en ridículo, y en estos casos es mejor tomar el partido de acudir á Morfeo, como lo hacen algunos diputados, con cuyo ronquido suelen interrumpir los interesantes discursos parlamentarios, principalmente cuando ellos apoyan el impuesto del papel, para que impriman esos periódicos indecentes. Defendemos, pues, á los laboriosos Padres de la patria.

COLABORACION

Lecciones al pueblo.

LA FUERZA ARMADA.

I

“Tened contentos á los soldados y reíos de los demás” decía á sus hijos un general romano que se había hecho emperador. Es una frase de la época de la decadencia, pero que parece pronunciada ayer. Pueblo, sabéis dónde están vuestros derechos y vuestra libertad? En las puntas de mil bayonetas que se ríen de vos y que están prestas á servir á la voluntad de un dictador cualquiera, la cual eternamente os

es hostil, porque lo que es vuestro, pretende pérfidamente llamarlo suyo. Cuenta un poeta latino que un león, después de despedazar su presa, que había de compartir con otros animales, dijo: *ego priman tollo nominor quia leo*, yo cojo la primera porque me llamo león. Eso mismo dicen y hacen los dictadores, que no lo son, como bien suponéis vos, para beneficio vuestro, sino para el suyo propio. Aprended á conocer los dictadores. No creáis al hombre que se dijere vuestro primer magistrado sino lo hubiereis elegido vos; cuando él se eligiere será un usurpador, ese no os quiere bien, hé ahí el primer rasgo.

Cuando un ambicioso, por la violencia ó el soborno á hechuras suyas las elevare á la dignidad de representantes de la nación, para que en odioso contubernio burlesquen vuestra cándida honradez y frustren vuestras esperanzas de holgura y libertad, decid entonces que ese ambicioso es el dictador, porque ese es el segundo rasgo.

Cuando fundare un hombre la legitimidad de su poder en la fuerza de las armas, cuando le importare más de los jóvenes estudiantes hacer soldados más ó menos corruptibles, asegurad entonces que aquel hombre no ama el progreso, que intenta perpetuarse en el poder y continuar siendo dictador, porque ese es el tercer rasgo.

Cuando un hombre os visitare en vuestros campos y derramare á manojos el dinero, temedle, huídele, ese hombre os quiere comprar: por el camino de la gratitud se llega á la servidumbre. Hé ahí el cuarto rasgo. En otras lecciones os pintaré nuevos rasgos; por ahora, volvamos á la fuerza armada.

Pueblo, las armas se emplean contra los enemigos irreconciliables. ¿Qué pensais

del gobierno que las tiene siempre preparadas? Una de estas dos cosas: ó que propende á gobernar á su antojo, ó que hay enemigos á los cuales es preciso combatir. Si lo primero... os asiste el derecho de cambiarlo; si lo segundo, que se trasporten los soldados al campo del enemigo, porque si ellos están en el seno de la sociedad constituyen un peligro que amenaza vuestras garantías. En los posteriores estertores del imperio romano los batallones pretorianos eran los árbitros de las libertades civiles: aquellos milites se paseaban armados por enmedio de la muchedumbre de ciudadanos. Pueblo, no es eso mismo lo que vos véis? Un hombre es ilegal é injustamente encarcelado por que habla mal de un mandatario. ¿Qué libertad se os da entonces? ¿Se atentaría de ese modo á los derechos más santos sin la fuerza de las armas? No, la tiranía sin soldados es una pantera sin dientes y sin garras, sólo le quedan sus réprobos instintos é impotentes deseos.

AUGUSTO MARAT.

CAMPO NEUTRAL

A vista de pajaro.

Nuestro Congreso discute inútilmente el presupuesto. Estos hombres inhábiles no conocen nada de la administración.— El Ejecutivo, que se halla en inmediato contacto con los empleados, cuyos servicios conoce y á quien corresponde el nombramiento y remoción, debería también designar las dotaciones; porque al fin y al cabo en eso viene á quedar toda esa aparatosa, cómica y hueca palabrería; puesto que la negra partida de eventuales y la facultad al Ejecutivo concedida de hacer las mejoras que á bien tenga, no son otra

cosa que una derogación de la inutilísima ley de presupuesto. Señálese el MAXIMUN de las partidas generales y váyanse luego los diputados á paseo. Bastante trabajo han dado al Ejecutivo.

LA MANO DE FUEGO.

El ilustre...?

“Apoyado en el Informe del Inspector General de Enseñanza, decía con cierta énfasis ridícula, un diputadito provincial, afirmo que no tenemos maestros” ¿Ustedes? Cã, hombre, ni los han tenido nunca; de otra manera sabrían c.ál es la mitad de 31.

Y así tienen la frescura de llamarse los unos á los otros ilustres jurisconsultos.

¡¡ Ilustres !!... Válos Dios, Sanchos.

H. ROCHEFORT.

Tiliches.

HISTÓRICO.—El cínico Diogenes vivió 414 años antes de Jesucristo. Fundó la Escuela Escéptica que hacía consistir la subiduría en la indigencia voluntaria.—Jamás pudo encontrar un hombre honrado ni se sabe que tuviera aficiones militares.

ARITMÉTICA PARDA.—¿Cuántos son 60 y 40, Coronel?

—100, mi General.

—Uhar! Esos cálculos á la memoria son expuestos á errar; traiga Ud. lápiz y papel.

EXPLOSIVO.—Para el próximo 15 de Septiembre no se quemará “ni un PIETEA-ER. (1)

E: COCO.—Si el Congreso lo manda allí el $\frac{1}{2}$ diputado que le sobra, á extraer el tesoro, nos quedamos SIN TALÓN.

COMO SUENA.—Un gacetillero llamó “hijo de Marte” al General Virlo; pero este, que no entiende de personajes mitológicos ni de nada, creyó que se burlaban de él; y que ese Marte debía de ser algún diputado ú otro animal de la especie; y como es hombre de pocas pulgas y de pelo en pecho, fué, ¿y qué hizo?

Llamó á un oficial de mucho brío y le dijo:

—¡Uhar! Vaya Ud. donde el Redactor de este papel y le dice que hijo de Marte será él y no yo; y que como vuelva á burlarse del autor de mis días, lo voy á poner á servir de mula de Artillería, PA QUE LE ARDA.

El Gobierno en vista de que el intrépido Gral. Pipitrake, no puede ostentar más CRUZ que la del matrimonio y la que le hizo el cura en la pila bautismal, le conferirá una medalla y dos cruces laureadas para que las use solo los días de fiesta.

GACETILLAS

AL aparecer nuestra publicación nos es grato dar el saludo de costumbre á toda la prensa del país.

L. CHARPENTIER y H.^o ofrecen al público un variado surtido de vinos franceses y españoles legítimos. El vino alegra siempre y no engaña nunca.

Las personas que no quieran favorecernos con la suscripción pueden avisarlo al repartidor. Esta no se recogera hasta el 20 del corriente en adelante.

“EL RAYO” por ahora es semi-diario y más tarde, según pinte la camañuela, será diario, sin alterar el precio.

Garantizamos su estabilidad (salvo caso fortuito ó fuerza mayor.)

TIP. “LA PAZ.”